



Plataforma de E-learning Jurídico
www.wolap.com



Índice

Acerca de la Diplomatura de Derecho Civil Paraguayo

Material de estudio

Requisitos para aprobar

Modalidad

Paso a paso

Preguntas frecuentes

Acerca de la Diplomatura de Derecho Civil Paraguayo



Inscripción al aula: 1/3/2021 al 1/5/2021 y del 1/8/2021 al 1/10/2021.



Fecha límite de entrega de exámenes: 1/6/2021 y/o 1/12/2021



Entrega de notas: 15/6/2021 y/o 15/12/2021 (Además se entregará el Certificado de la Diplomatura en caso de aprobación)



Director: Dr. Francisco Segura Riveiro



Certificado: Diplomatura otorgada por la Universidad Champagnat (<https://www.uch.edu.ar/>)



Campus: Wolap (<https://www.wolap.com/>)



Costo de la matrícula: (incluye acceso al Aula de la Diplomatura, a las evaluaciones, y a la Diplomatura en caso de aprobación): 500.000 guaraníes



Carga horaria total: 150 horas.



Destinatarios: Dirigido a abogados, jueces, magistrados, asesores jurídicos y público vinculado al estudio y ejercicio de las Ciencias Jurídicas (Abogados con título expedido en Paraguay).

Material de Estudio

Contenido obligatorio:

Curso: El Código Civil. Inspiraciones y actualidad

Contenido optativo:

Para aprobar la diplomatura, el alumno deberá cursar y aprobar **dos de los siguientes cursos:**

- ✓ Contratos y Seguros profundizado
- ✓ Responsabilidad Civil profundizado
- ✓ Derecho Reales Profundizados
- ✓ Procedimientos Civiles Ordinarios
- ✓ Juicio Ejecutivo

Inscripciones

Para acceder al aula de Diplomatura de Derecho Civil Paraguayo, el alumno debe abonar la matrícula y enviar escaneado el título de abogado expedido en Paraguay.

A su vez, debe inscribirse y cursar el curso " El Código Civil. Inspiraciones y actualidad" y dos de los siguientes cursos:

- ✓ "Contratos y Seguros profundizado"
- ✓ "Responsabilidad Civil profundizado"
- ✓ "Derecho Reales Profundizados"
- ✓ "Procedimientos Civiles Ordinarios"
- ✓ "Juicio Ejecutivo".

El alumno puede ingresar al aula de la diplomatura abonando la matrícula de la misma, incluso antes de haber cursado los cursos mencionados.

Para poder realizar los exámenes, obligatoriamente deberá haber realizado los cursos de acuerdo a los parámetros establecidos.

Requisitos para aprobar

El alumno deberá:

- ✓ Cursar el curso "El Código Civil. Inspiraciones y actualidad"
- ✓ Cursar dos de los siguientes cursos:
 - ✓ "Contratos y Seguros profundizado"
 - ✓ "Responsabilidad Civil profundizado"
 - ✓ "Derecho Reales Profundizados"
 - ✓ "Procedimientos Civiles Ordinarios"
 - ✓ "Juicio Ejecutivo"

✓ Aprobar cada uno de los cursos realizados, rindiendo los exámenes disponibles en el aula de la Diplomatura de Derecho Civil Paraguayo. Deberá rendirse un examen por cada uno de los cursos elegidos. Los mismos serán en formato multiple choice, cada uno constará de 25 preguntas, habrá dos oportunidades para realizarlos de manera correcta y aprobarlos (70% de preguntas correctas para su aprobación).

✓ Una vez aprobados los 3 exámenes, el alumno deberá realizar y presentar una monografía sobre uno de los temas que se le dará a elegir (terna relacionada con el contenido de los cursos), de 60 carillas como mínimo.

Modalidad

Diplomatura 100% online

Todos los cursos y los exámenes, serán realizados a través de la plataforma Wolap. La inscripción a cada uno de los cursos y a la diplomatura, como así también su respectivo pago, se realizará a través de Wolap.

Paso a paso

El alumno deberá:

1. Cursar el curso "El Código Civil. Inspiraciones y actualidad" a través de la plataforma Wolap. (disponible a partir del 1 de febrero de 2021)

2. Cursar dos de los siguientes cursos:

"Contratos y Seguros profundizado"

"Responsabilidad Civil profundizado"

"Derecho Reales Profundizados"

"Procedimientos Civiles Ordinarios"

"Juicio Ejecutivo" a través de la plataforma Wolap.

(disponibles a partir del 1 de febrero de 2021)

3. Inscribirse a la Diplomatura de Derecho Civil Paraguayo, ingresando a su respectiva aula en la plataforma Wolap y abonando el costo de su matrícula. La inscripción estará abierta entre el 1 de marzo de 2021 y el 1 de mayo de 2021.

Nota: El alumno puede inscribirse en la Diplomatura a pesar de no haber cursado los 3 cursos respectivos, pero recién podrá realizar los exámenes una vez cursados los mismos.

4. Realizar el examen de cada uno de los tres cursos efectuados por el alumno.

Cada uno de estos tres exámenes será en formato multiple choice, constará de 25 preguntas, y habrá dos oportunidades para realizarlos de manera correcta y aprobarlos (70% de preguntas correctas para su aprobación).

5. Una vez aprobados los tres exámenes de cada uno de los cursos, el alumno deberá realizar una monografía, escogiendo alguno de los temas que se le darán a elegir de la terna (relacionado con los contenidos de los cursos).

6. Si la monografía es presentada antes del 1 de junio de 2021, recibirá su nota el 15 de junio de 2021, y en caso de aprobar, accederá al certificado de la Diplomatura correspondiente al primer semestre de 2021.

7. Si la monografía es presentada en fecha posterior del 1 de junio de 2021 y antes del 1 de diciembre de 2021, recibirá su nota el 15 de diciembre de 2021, y en caso de aprobar, accederá al certificado de la Diplomatura correspondiente al segundo semestre de 2021.

8. Una vez aprobada la Diplomatura, desde la plataforma Wolap se entregará un certificado ceremonial, y los datos del alumno serán enviados a la Universidad Champagnat que expedirá los correspondientes certificados formales.

Preguntas frecuentes

✓ ¿Puedo acceder al aula de la Diplomatura sin haber cursado ninguno o algunos de los cursos obligatorios u optativos?

Si abonaste la Diplomatura, automáticamente tendrás acceso al Aula para rendir los exámenes y encontrarás las pautas de entrega de la Monografía. Cabe señalar que no se dará como completa la entrega de exámenes y Monografía, si no te inscribiste y completaste los contenidos cargados en el Curso Obligatorio y los 2 Optativos que solicita el presente Diplomado.

✓ ¿Puedo hacer los cursos a pesar de no querer realizar la diplomatura?

Sí. Cada uno de los seis cursos ofrecidos los podrás realizar de manera individual. Los mismos no tienen examen y otorgan un certificado de participación.

✓ ¿Hasta cuándo tengo tiempo de inscribirme en la Diplomatura?

La primera inscripción en la Diplomatura es del 1 de marzo hasta el 1 de mayo. En ese caso, tendrás dos fechas límite para realizar los exámenes y entregar la monografía (1 de junio y 1 de diciembre). La segunda inscripción es del 1 de agosto al 1 de octubre. En este caso, tendrás el 1 de diciembre será la fecha límite para realizar los exámenes y entregar la monografía.

A los cursos correspondientes a la Diplomatura, podrás anotarte cuando quieras a partir de que estén disponibles (1 de febrero) sin que haya fecha de cierre de los mismos.

✓ ¿Cuándo debo cursar los cursos?

Los cursos son on-demand, es decir que los puedes ver cuando quieras, en el día y horario que te convenga. Luego, la diplomatura tiene sus propias fechas para la realización de los exámenes.

✓ ¿Cuándo debo realizar los exámenes y entregar la monografía?

Tienes tiempo hasta el 1 de junio (si quieres obtener los certificados del primer semestre) o hasta el 1 de diciembre (si deseas obtener los certificados del segundo semestre).

Independientemente, una vez que estás inscripto en la Diplomatura, y que hayas realizado los cursos respectivos, puedes realizar cada uno de los exámenes y entregar la monografía cuando quieras dentro de los plazos establecidos.

✓ ¿Qué pasa si empiezo a cursar o rendir la diplomatura en el primer semestre de 2021 pero no llego a realizar el examen antes del 1 de junio?

Podrás entregar la monografía hasta el 1 de diciembre. En ese caso, la nota se te entregará el 15 de diciembre y recibirás el certificado correspondiente al segundo semestre.

✓ ¿Qué pasa si me inscribo en la Diplomatura en el segundo llamado?

(1 de agosto al 1 de octubre)

En este caso, sólo tendrás una fecha de entrega de exámenes. Lógicamente, si cuando te anotaste ya hiciste los cursos, lo único que deberías hacer es rendir los exámenes y entregas la monografía.

✓ ¿Qué pasa si alguno de los cursos los realicé durante 2020?

En caso de que hayas realizado algunos de los cursos correspondientes a la Diplomatura en 2020, los mismos son válidos, y te darán acceso (una vez abonada la matrícula de la Diplomatura), a realizar los correspondientes exámenes.